

DECRETO ALCALDICIO N° 2677

AUTORIZA PAGO FUERA DEL PLAZO LEGAL PATENTE DE ALCOHOLES NO LIMITADA DEFINITIVA QUE SE INDICA.-

REQUINOA,

29 AGO 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Lo dispuesto en el artículo 5º, inciso 3º de la Ley N° 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por D.F.L. N° 1/19704 de 2002.-

CONSIDERANDO

a.- La solicitud de fecha 14/08/2024, presentada por el Representante Legal de Viña Miluna, Elaboración, Embotelladora y Producción de Vinos Rodrigo Alejandro Muñoz Ferrer E.I.R.L., Rut. N° 76.724.462-2, de la patente comercial y de alcoholes no pagada en el plazo legal 31 de Julio de 2024, correspondiente al período semestral Julio-Diciembre 2024, dirigida al Sr. Alcalde.

b.- El Certificado N° 670 de fecha 23/08/2024 del Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Requinoa, que suscribe, certifica que: En Sesión Ordinaria N° 113 de Concejo Municipal de fecha 23.08.2024, El Honorable Concejo Municipal, aprueba por Unanimidad : Pago fuera del plazo legal, respecto del período Julio-Diciembre 2024, en razón de la pertenencia de su titular Sres. Viña Miluna, Elaboración, Embotelladora y Producción de Vinos Rodrigo Alejandro Muñoz Ferrer E.I.R.L., Rut. N° 76.724.462-2, Representada Legalmente por el Sr. Rodrigo Alejandro Muñoz Ferrer, Rut. N° [REDACTED] bajo los roles :

Roles N° 2001339 - 4000186 – Giro "Bodega Elaboradora y Envasado de Vinos" (Art. 3º, Clase J1).

c.- La Resolución Alcaldicia, en que autoriza y ordena el pago fuera de plazo de la patente comercial y de alcoholes no limitada a nombre del contribuyente Viña Miluna, Elaboración, Embotelladora y Producción de Vinos Rodrigo Alejandro Muñoz Ferrer E.I.R.L., Rut. N° 76.724.462-2.-

DECRETO :

AUTORIZASE Y ORDENASE la recepción del pago de la Patente Comercial y de Alcoholes No Limitada Definitiva, fuera del plazo legal (31/07/2024), período semestral Julio-Diciembre 2024, en virtud de documentación presentada por el interesado y documento de la aprobación por unanimidad del Honorable Concejo Municipal de fecha 07.03.2024, en razón de la pertenencia de la patente comercial y de alcoholes limitada de su titular del cual se individualiza a continuación :

Nombre	Rut. N°	Roles N°	Giro	Clase	Dirección Comercial	Periodo
Viña Miluna, Elaboración, Embotelladora y Producción de Vinos Rodrigo Alejandro Muñoz Ferrer E.I.R.L.	76.724.432-2	2001339-4000186	Bodega Elaboradora y Envasado de Vinos	J1	Fundo Los Castaños, Higuera 1, Lote B, Sector Los Boldos	Jul-Dic.2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/FMV/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.